

SU CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. . 0'05
Id. atrasado . 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Mal camino

(De El Correo.)

En los momentos en que nos es más necesario disponer libremente de los impuestos y rentas del Estado para mejorarlos y reformatos, haciéndolos producir las mayores sumas posibles a fin de atender a los cuantiosos aumentos de gastos que la guerra y su liquidación nos imponen, se le ocurre al ministro de Hacienda renovar aquel furor por arrendarlo todo, de que dió brillantes muestras en su inolvidable proyecto de presupuestos para el año actual.

No hace muchas semanas pretendía arrendar el impuesto de carruajes de lujo, con tan mala fortuna, que la suerte hizo que no se presentara licitador alguno en la subasta, no porque se considerase malo el negocio, sino porque las condiciones que se establecían eran tan disparatadas, que los intereses del arrendatario quedaban a merced de una administración que tan elocuentes muestras está dando de su incapacidad.

Pronto van a celebrarse las subastas para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, con menosprecio de la ley, que no consiente el arriendo de las rentas públicas, fuera de los casos en que lo autorice expresamente la ley de su creación u otra especial, casos que no ocurren al presente, sin que pueda invocarse la de presupuestos de 1892-93, que autorizó los arriendos, porque ya de ella se hizo uso.

También a espaldas de la ley; sin oír al Consejo de Estado; en desacuerdo en el fondo, según parece, con los centros informantes del ministerio de Hacienda; sin celebración de subasta ni concurso, y tratando el asunto de silla a silla, acaba de arrendar el Sr. Navarro Reverter la explotación de quinientos mil metros cuadrados de las salinas de Torre Vieja, ó sea un espacio equivalente a setenta veces el que ocupa la Cárcel-Modelo de Madrid para producir sal fina, en condiciones tales, que es fácil se convierta el afortunado concesionario en el único proveedor de este artículo, por la baratura con que ha de explotarlo.

No para aquí este afán locador de nuestro incomparable ministro de Hacienda. Pronto, muy pronto, y también en desacuerdo con la ley, procedimiento que es uso y costumbre en el Sr. Navarro Reverter, para quien todo el monte es orégano, va a subastar la explotación de las salinas de que antes hablamos, y claro es que si se hacen proposiciones, como es seguro se harán, contra lo que ha ocurrido siempre que se ha pensado en el arriendo de esta propiedad, se planteará en seguida por el afortunado concesionario de la explotación de la sal fina, la oportuna protesta y consiguiente reclamación de indemnización de daños y perjuicios, todo por no poder resistir el Sr. Navarro Reverter su afán de arrendar cuanto encuentra a mano, permitiéndolo ó no la ley, y de convertir la Hacienda nacional en merienda de negros.

Tenemos ya arrendados los tabacos, el timbre del Estado, el giro mútuo del Tesoro, las cerrillas fosfóricas, las minas de Almadén, las de Linares y las cédulas personales, arriendo que por fortuna terminaba en este año, y que se vuelve a arrendar sin que de nada nos haya servido la experiencia de los funestos resultados que ha producido.

No ha habido licitadores para el arriendo del impuesto de carruajes de lujo; pero tampoco se ha hecho nada para mejorarlo a pesar de los pomposos propósitos manifestados públicamente por el ministro de Hacienda.

Están encabezados los consumos: el azúcar de

producción peninsular en cantidad que no se coincide con los pingües productos que obtienen los fabricantes, y también, en buena parte, el impuesto de minas.

Está arrendada la administración de los bienes del Estado, y la recaudación de las contribuciones territorial é industrial y el impuesto de minas.

Y por último, á más del arriendo de la explotación de la sal fina de Torre Vieja, van á arrendarse las mismas salinas y las cédulas personales.

Tal es el bagaje con que se prepara el Sr. Navarro Reverter á dar solución á los complicadísimos problemas financieros que están sobre el tapete.

Mientras que de un lado se aumentan las trabas que se oponen al desarrollo natural de las rentas, de otro, nuevas é ineludibles obligaciones demandan imperiosamente el progreso de los recursos establecidos, para evitar en cuanto sea posible que se agobie al contribuyente con nuevas y dolorosas cargas.

A los gastos del presupuesto vigente hay que agregar en el año próximo más de 100 millones para intereses de la Deuda flotante, quebranto en los cambios internacionales, clases pasivas, subvenciones á ferro-carriles por haber quedado sin dotación el presupuesto extraordinario de los seis años, servicios de guerra, y especialmente de marina por el considerable aumento de la escuadra; y por último, para la amortización é intereses de la nueva Deuda, ó lo que es lo mismo, un presupuesto de gastos de más de 860 millones, sin contar con los que produzca la emisión de la otra nueva Deuda para Cuba y Filipinas, de que nos viene hablando estos días el ministro de Ultramar.

Pues bien: los recursos ordinarios y permanentes jamás han producido más de 725 millones, y como en el año próximo no tenemos que cobrar indemnizaciones de Marruecos, y es de esperar que las guerras, que han producido por redenciones militares más de 32 millones anuales por extraordinario, queden terminadas, y que, merced á la mejor cosecha de este año, tampoco se obtengan otros 18 ó 20 por derechos de cereales, preciso será contar como única base del presupuesto de ingresos para 1897-98 con esos 725 millones, que no pueden ser más elásticos, porque lo impiden las fuertes ligaduras que oprimen nuestros impuestos.

¿Con qué contribuciones, con qué recursos va á cubrirse el déficit de 136 millones que con seguridad existe entre los ingresos y gastos probables del año próximo?

Conveniente será repetir de nuevo que en este déficit no comprendemos los mayores gastos que ocasione la consolidación de nuestra Deuda flotante, que importará en fin de Junio próximo algo más de 500 millones de pesetas; que no incluimos el importe de los intereses, y en su caso de la amortización, de la Deuda que va á crearse para atender á los gastos de las guerras; que tampoco tomamos en cuenta lo que tendremos que suplir al presupuesto de Cuba para el año próximo, que se fija por ahora en 615 millones de pesetas; ni otras atenciones de menos importancia, como por ejemplo, la diferencia entre los 84 millones del presupuesto extraordinario de gastos de este año y los recursos con que está dotado que no pasará de 28 millones.

La situación financiera no puede ser más sombría: tenemos antes grandes masas de bienes por desamortizar, propiedades importantes que explotar, impuestos nacientes que desarrollar y mejorar, sobrantes en los presupuestos de Ultramar, rentas libres que poder empeñar en situaciones extraordinarias como la que atravesamos, todo ello ha desaparecido, y preciso es que no recorramos rápidamente el camino para perder también el crédito, á que en último extremo tendremos que apelar para salvar los conflictos que nos rodean.

Las declaraciones del Sr. Sagasta

Sin embargo del estado de abatimiento que, las últimas desgracias sufridas en su familia han producido en el ánimo del jefe del partido liberal, su amor al país y á las instituciones no ha disminuido.

En conferencias particulares que con amigos íntimos ha tenido en estos días, dando tregua á su dolor, ha demostrado no haberse retraído de seguir tomando nota de cuanto respecta á la actual situación de la política y de la guerra. Se ha querido, por algunos, saber su juicio en lo que se relaciona

con las reformas antillanas y efecto que pueden producir; en cuanto ha dicho, se ha mostrado el político de siempre, el hombre pensador que persigue únicamente el bien de España, que quiere lo que tienda á poner honroso fin al estado anormal en que vivimos, y que no es en el posible el alejamiento de la vida activa política interín comprenda que pueda ser conveniente su concurso.

En otras cosas, en conferencia particular celebrada últimamente, ha dicho que las reformas que han de implantarse en Cuba, tiene sobrada importancia para que el partido liberal diga su opinión de una manera oficial y fije su actitud para todas las posibles contingencias.

Sin la desgracia que sufre, ha añadido, ya hubiera convocado á los exministros amigos míos, para acordar con ellos la conducta que hemos de seguir.

Retraído por esa desgracia de la vida activa, no he fijado la fecha para la reunión de exministros, aunque me propongo que sea en breve.

Pero esa reunión no tiene nada que ver con el cambio presidencial en los Estados Unidos, y por lo tanto, esa fecha del 4 de Marzo para la reunión de los exministros es puramente caprichosa.

Lo mismo puede ser antes que después, aunque lo más probable es que sea antes pero tengo que contar con que regresen á Madrid algunos de mis amigos, entre ellos el señor marqués de la Vega de Armijo, que ha salido para Córdoba.

Apruebo las reformas. Lo censurable es que el Gobierno haya tardado en publicarlas.

Debieron plantearse á raíz de haberlas votado las Cortes.

No creo que el Gobierno tenga dificultades para el relevo del general Weyler.

Las dificultades las ha de tener para la sustitución.

El Sr. Sagasta no duerme para la política, como algunos creyeron.

Filipinas

Detalles de la toma de Silang

Parañaque 21 de Febrero de 1897 á las 2'5 m.

—Capitán general á ministro Guerra.

En Bulacan 15 muertos rebeldes, en persecución de grupos merodeadores.

Ampliando telegrama de ayer, participo á V. E. éxito rápido, arriesgada operación Silang, debióse á salvar, á costa de esfuerzos inauditos, obstáculos naturales que el enemigo había juzgado insuperables, envolviendo posiciones admirablemente fortificadas con reductos casi inexpugnables brigada Cornel, mandando su vanguardia coronel Zavala, pasó río Tibaban, tomando á la bayoneta trincheras, y entró en el pueblo cogido de flanco por brigada Marina, que cruzó río por dos puntos; los defensores, sorprendidos por brusco é inesperado ataque, apoderóse de ellos pánico y fueron arrollados por tropas, que entraron mezclados con ellos, dejando en nuestro poder armas blancas y de fuego, Remington, Matser, y abandonando 347 muertos vistos en primer momento; no solo pasaron brigadas, sino artillería, parques é impedimenta.

Por esfuerzos inverosímiles de la batería de montaña al mando capitán Mossat, causóse enormes destrozos á las masas; nuestras bajas, capitán Jaen, cazadores; teniente Martínez, regimiento 74, y seis tropa muertos; comandante Rodríguez Navas, teniente Miguel Escocel, teniente Sobrino, capitán caballería Maqueira y 37 tropa heridos; coronel Ruiz Saralde, teniente coronel Ortiz, capitán Fernandez de Castro y 17 tropas contusas.

Pericia y decisión con que generales Cornell y Marina han conducido sus fuerzas en marchas y combates, hasta toma Silang, me imponen, por sentimiento de justicia y mejor servicio de la patria y Rey, pedir ascenso Cornel; gran cruz pensionada para Marina y empleo general para Zavala, que con tanta bravura, y mandando la vanguardia, atacó Silang.

En cuanto al general Lechambre, no se ocultará á V. E. ha sido el alma de esta importante operación, dirigida de modo tan acertado, que supera á todo elogio y mucho espero aún de él, reservándome proponer premio ya merecido á tan excepcionales condiciones, desplegadas con éxito. No extrañará V. E. deje sin pedir inmediata recom-pensa para jefes y oficiales más distinguidos, pues espero detalles que no tardaré en recibir para hacerlo como creo de justicia.

Sigo conteniendo puente y línea Zapote al enemigo atrincherado en orilla izquierda, al cual también impido toda comunicación con Manila.

Descubierta esta mañana hemos tenido un herido del escuadrón; con igual objeto continuo cacioneando trincheras y playa por cañoneros y gabarras muy próximo á la costa, apagan fuegos de aquellas, causando muchas bajas; por nuestra parte hay un marinero herido.—Polavieja.

Profecías políticas

Dice nuestro colega *El Tiempo*, que á medida que los días trascurren y se acerca el momento de que el gobierno tenga que decidirse por dar solución á las cuestiones que planteó la publicación de reformas para Cuba, ó por dejar el poder, el interés político aumenta.

El regreso del general Weyler á la Habana, que se supone próximo, se relaciona, según informes del propio colega, con importantes sucesos que en breve han de ocurrir, inaugurándose un período de gran interés para la política en Cuba y en la Península.

El general Weyler no ignora su incompatibilidad con los partidos políticos de Cuba, y de este convencimiento resultaría una resolución de importancia para Cuba, y de trascendencia política en la Península.

También *El País*, al ocuparse de ciertos rumores, consigna estas impresiones:

«Hoy probablemente llegará á la Habana el general Weyler.

Anoche se dijo que el Consejo de mañana es fácil que se ocupe de algún importantísimo asunto relacionado con la hasta ahora primera autoridad de Cuba, y cuya resolución pudiese originar una profunda crisis en el gabinete.»

Allá veremos lo que ocurre, si es que los mencionados colegas aciertan sus pronósticos.

Conferencia á brazo partido

Los periódicos parisienses dan cuenta de una sesión tumultuosa celebrada hace pocos días en el local de la Sociedad de los Sabios.

Se había anunciado que M. Chailley Bert daría una conferencia acerca del tema «Concepto social de la colonización», y á la hora fijada hallábase la sala completamente llena de curiosos y de estudiantes socialistas y anarquistas.

En el estrado tomaron asiento los señores Anatole Leroy Beaulieu, Georges Picot, Gaston David, Henri Joly, Eugene d'Eichthal y Gastons Deschamps. En cuanto aparecieron estos señores en la sala, los estudiantes comenzaron á alborotar; los colectivistas cantaban la *Carmagnole*, y los anarquistas la *Ravachole*.

Al comenzar su conferencia el señor Chailley Bert aumentó el escándalo. Los socialistas vociferaban y censuraban al conferenciante por haber propuesto se enviaran á las colonias á las muchachas pobres, con objeto de que se casaran con los colonos franceses. Algunas mujeres afiliadas á los grupos revolucionarios gritaban con tanta más fuerza que sus compañeros, distinguiéndose la ciudadana Coutant, secretaria del sindicato de lavanderas que, desganitándose, decía:

«¡Atrás, mercader de esclavos! ¡ladron de mujeres!»

Pero el Sr. Chaley Bert no se atemorizó por esto, y á pesar de los gritos y de los silbidos, continuó tranquilamente su conferencia, desarrollando esta tesis:

«Cuando el capitalista francés tenga en la legislación de su país las mismas garantías que el capitalista inglés tiene en la del suyo, no titubeará en emplear sus capitales en la colonización, y todos los franceses podrán de este modo ganarse la vida en obras francesas.»

Estas palabras exasperaron más á los anarquistas y socialistas, los cuales, después de gritar mucho y de dirigir improperios al conferenciante, terminaron por asaltar el estrado, cambiándose muchos puñetazos y bastonazos. El Sr. Anatole Leroy Beaulieu, amenazado por un joven energúmeno, lo cogió por la cintura, y antes de que pudiera hacer nada, lo arrojó á la sala.

Durante diez minutos la sala de la Sociedad de sabios se transformó en un campo de batalla, donde 400 combatientes luchaban con furor, pues los curiosos que habían acudido á oír la conferencia y no la *Carmagnole*, se enfadaron é intervinieron también en la lucha.

La resistencia inesperada de los burgueses dió por resultado el cesar á los revoltosos, y el señor Chaille y Bert pudo continuar su conferencia, que ya no fué interrumpida más que por algunos gritos de: «¡Viva la social! ¡Mueran las vacas! ¡Abajo Leroy Beaulieu!»

TOS desaparece
por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

Confetti MULET MULET Serpentina Admitimos todos los encargos de Confites y cucuruchos para Carnaval.

Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros: M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6. Antonio Mayol, San Francisco, 19. Ricardo Fuster, Dantús, 4. Pedro Bauzá, Fideos, 19. Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Carta de Londres

18 de Febrero de 1897.

Tal vez en España despierta escaso interés la cuestión oriental, y se comprendería que así fuera teniendo en cuenta las graves circunstancias de nuestra política. Dos guerras coloniales y el hambre en gran parte del territorio de un país, son cosas sobradas para que éste sin ser tildado de egoísmo, mire con indiferencia las vicisitudes y aun las desdichas extrañas.

Con todo, importa no perder de vista los asuntos de Creta, porque de ahí saldrán tal vez los peligros de guerra europea, durante tantos años evitados. La opinión pública en Inglaterra, y éste es tal vez el único país donde esa famosa opinión existe, ha tomado partido abiertamente en favor de los griegos. Varias son las razones de esta actitud.

Primeramente, aquí se considera al sultán de Turquía como un verdadero asesino, y así lo llamó Gladstone en uno de sus discursos. Ese perverso soberano, digno de los tiempos bárbaros, es el verdadero instigador, el ordenador, llamémosle así, de las matanzas de cristianos en América, en Creta y en Turquía. Como consecuencia de la intolerable tiranía reinante en su imperio se formarán asociaciones secretas para obtener las reformas prometidas desde el tratado de Berlín, resultando de ahí una cuestión de carácter europeo, el Sultán pensó que la mejor manera de suprimirla era acabar con la raza que la suscitaba.

He ahí por qué desde 1894 vienen ejecutándose en Armenia, Creta y Turquía matanzas regulares de hombres, mujeres y niños, hasta el punto de que se calcula en trescientas mil el número de víctimas.

Los gobiernos europeos conocía ese estado de cosas. Bien lo prueban los Blue Boobies ingleses, y el Lore Faure que acaba de dar a luz el gobierno francés; pero Francia, hipnotizada por Rusia, que no considera aún maduro el fruto, y con la mayor parte de su prensa vendida al Sultán, no admitió la existencia de este gravísimo problema, hasta que a fines de 1895 ocurrieron las matanzas de Constantinopla, que nuestro ministro allí, Sr. Villanrutia, calculó, según parece, como causa de la muerte de unas seis mil personas en veinticuatro horas.

La gloria inmarcesible de Inglaterra será, que en medio de la vileza y de la corrupción universales, sólo ella ha alzado la voz durante dos años en favor de las víctimas del asesino que se sienta en el trono de Turquía. Una vez sus escuadras estuvieron a punto de llegar a Constantinopla. La acción de las demás potencias lo impidió. Hoy todas han acabado por admitir que Inglaterra tenía razón. Por esto han aceptado la idea de imponerse al Sultán, si continúa evitando, con su resistencia pasiva, las reformas que exige su imperio.

Otra razón que hace a los ingleses amigos de Grecia, es que aquí no se teme ni poco ni mucho la guerra europea. Este país me parece resuelto, preparado y en disposición de hacer sentir a sus adversarios, sean quienes fueren, el peso de su poder.

De aquí resulta que la situación de lord Salisbury es sumamente difícil. Por una parte quiere ir acorde con las restantes grandes potencias en la cuestión de Creta, sin duda para obligarlas a que luego la sigan en la de Armenia; por otra, puede asegurarse que el Gobierno inglés, capaz de disparar un cañonazo contra los griegos, no vivirá veinticuatro horas ante la indignación del país y del Parlamento.

Así las cosas ¿qué va a ocurrir? Hartos los cretenses de ser víctimas de la barbarie y de la mala

fe turca, se han sublevado por tercera vez, y Grecia ha acudido en su auxilio. Este acontecimiento no era un misterio aquí, pues las Juntas griegas y armenias que en Londres existen preparaban el levantamiento, y tratan de provocar otros nuevos. Las potencias, queriendo evitar una guerra, han ocupado las ciudades principales de la costa de Creta. Pero hallándose los griegos en lo interior de la isla, va a resultar que toda ésta obedecerá al Gobierno de Atenas, dejando por el momento a los marinos de las grandes naciones en los puertos.

Si Turquía se resigna a esa situación, equivalente a la que se presentaría para nosotros si un cuerpo de ejército norteamericano desembarcara en Cuba sin declararnos Washington la guerra, entonces Creta quedará de hecho sometida a Grecia, y los demás súbditos, descontentos del Sultán, habrán aprendido el medio fácil y rápido de sacudir el yugo.

Al contrario, si Turquía manda tropas a Creta, ó ataca la frontera helénica, resultará la guerra entre esas naciones y surgirán, tal vez, con la reunión de un Congreso europeo, las tan anunciadas como temidas guerras.

Nadie puede afirmar, hoy por hoy, qué ocurrirá; pero las impresiones dominantes en esta capital, son que no se podrá evitar la guerra entre Turquía y Grecia, y que Inglaterra no irá, en su concierto con las distintas potencias, más allá del punto a donde ya ha llegado. Justamente ayer se ha negado lord Salisbury a aceptar la proposición extravagante del Emperador Guillermo, que pretendía bloquear el Pireo, puerto de Atenas, y vía actual de comunicación entre Grecia y Creta.

El acuápedo

Los periódicos norteamericanos publican la relación de «el último invento».

Es cosa de marina y se llama el «acuápedo». El «acuápedo» es una cosa mezcla de torpedo, de escafranda y de bicicleta; el «acuápedo» es una navicilla submarina de aluminio, de 18 pies de longitud por 23 pulgadas de diámetro.

Dentro de ella y cómodamente (¡) sentado su único tripulante, provisto de una escafranda, pone en juego los pedales del aparato, los cuales, por medio de una cadena dispuesta en forma análoga a la de los velocipedos, actúa de hélice, haciéndola girar.

«Complétase el «acuápedo» con dos pequeños torpedos, dispuestos al alcance del tripulante, y una lámpara eléctrica a pila, destinada a alumbrar la marcha del artefacto a través de las aguas en un extenso radio.»

Una composición química esparcida en el interior del artefacto, se encarga de transformar el aire viciado en respirable, asegurando al buzo la indispensable función fisiológica durante seis horas tiempo que el inventor juzga suficiente para que el acuápedo eche a pique todas las escuadras habidas y por haber.

«Un hombre solo», M. Alvary Temple, mecánico de Brooklyn (Nueva York), es el inventor de este prodigio.

M. Alvy ha ofrecido su artefacto a la Junta revolucionaria de Nueva York; lo que no se sabe es si la Junta ha creído en ese M. Temple ó si le ha mandado a Brooklyn.

Palma

Según telegramas expedidos en Mahón, al salir por la mañana de aquel puerto el vapor correo Menorquín, para emprender su viaje para Barcelona, una racha de viento Norte le hizo torcer el rumbo y abordar al acorazado Vizcaya.

Con la embestida el Menorquín se causó averías de consideración y se le inundó el estanque, impidiendo un mamparo que el agua se le corriese por la bodega, en cuyo caso el naufragio hubiese sido instantáneo.

El pánico se apoderó del pasaje, de los que desde tierra presenciaban la salida del vapor, y de los tripulantes del mismo y del acorazado.

El Menorquín tuvo que retirarse al arsenal. Las averías sufridas por el Vizcaya son insignificantes, consistiendo en varias bollanduras en las planchas.

El vapor Cataluña ha fondeado a las nueve de esta mañana, procedente de Barcelona, con el correo, 9 pasajeros y varios efectos.

Por Real orden de 21 de Enero último se ha autorizado el uso de impresos para las operaciones de quintas.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Porreras da cuenta de haber detenido a un individuo reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia.

Notifica la del puesto de Santa María haber detenido en la villa de Santa Eugenia a un individuo presunto autor de la sustracción de siete cabezas de ganado de cerda en el predio Cas Correu del término municipal de esta ciudad.

Por la del puesto de Pollensa han sido puestos a disposición del Juez municipal de la misma cuatro individuos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos, ocupándoles dos juegos de naipes y 18'20 pesetas.

Participa la del puesto de San Antonio haber denunciado al Juez competente a un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

De El Magisterio Balear:

No obstante lo manifestado por Varios vecinos de Sansellas en EL LIBERAL PALMESANO, hemos de insistir en que es rigurosamente cierto a. debe a los maestros de aquella población, lo siguiente:

3.º y 4.º trimestre del año 1895 96, por material de sus escuelas; 3.º y 4.º trimestres del año 1895 96 por alquileres, y más de dos tercios del personal y retribuciones correspondientes al 4.º trimestre de dicho año.

Para ampliar nuestro aserto, añadiremos: que por el primer concepto se

les adendan. Pts. 414'99 por el 2.º 227'71 y por el 3.º 827'51

En junto Pts. 1469'61

Más claro: los maestros de Sansellas dejaron de percibir por sus créditos del tercer trimestre del año económico anterior, todo el material y alquiler; y solamente percibieron de los del 4.º Pts. 297.

Esta es la verdad, que confirmamos. ¿Ha de replicárenos que el Ayuntamiento desembolsó ya el importe de la deuda?

Pues si a uno le deben una cantidad y el deudor la entrega a un tercero que no la satisface, ¿quién sigue siendo el deudor?—Apliquense el caso entre sí los vecinos, si efectivamente son Varios.

Seguir á éstos en el uso de palabrotas, no nos es posible: no lo permite nuestra educación. Las que suscriben los Varios vecinos, bien reflejan la suya, y bien juzgada queda por cuantas personas decentes las han leído.

Es cuanto en este lugar hemos de decir.

Las vacantes correspondientes al concurso único que pronto publicará la Gaceta, ascienden a más de 2.300.

Terminado el plazo de la presentación de solicitudes para optar por oposición a escuelas de 2000 a más pesetas, resulta que se han recibido más de 300 instancias.

El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del art.º 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 28 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint, 17, ent.º.

En los días 25, 26 y 27, de doce a una tarde pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el art.º 24.

Palma 10 Febrero 1897.—P. A. del C. de A.—El Secretario, M. Porcel y Riera.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Srs. accionistas de esta Sociedad a la General ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero próximo a las doce y media de la tarde, en el local de costumbre. El depósito previo de acciones podrá efectuarse durante los días 24, 25 y 26, a las horas de despacho, en las oficinas de la Compañía.

Palma 6 Febrero 1897.—Por acuerdo de la J. de G.—El Presidente, Manuel Salas.—El secretario, Manuel Guasp.

Sección recreativa

En casa de un oculista.

Un enfermo despues de sufrir una operación:

—Es verdad que he perdido un ojo, doctor?

Esté V. tranquilo; lo tengo en la mano.

Se presenta un matrimonio joven a alquilar un piso.

—Son Vv. casados? pregunta el portero.

—Ya lo creo!

—Pues entonces no puede alquilarles la habitación; el dueño no quiere disputas en casa.

Una joven se casa con un bárbaro que la vapulea casi diariamente.

Un día, llena de cardenales, halla a una amiga que compadecida le dice:

—Parece que hoy le ha pegado más que de costumbre.

Y la pobre contesta:

—Ya se ve; como hoy era mi santol!

Boletín meteorológico

Día 22 Enero —9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro (770'2 mm), Termómetro seco (10'4 gds), Id. húmedo (9'8), Mínima (9'0), Reflector (7'0), Dirección del viento (N. E.), Ascenso del barómetro en 24 horas (0'0 m m.), Descenso del barómetro en 24 horas (4'1).

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 24, 3 m.

Las noticias oficiales que se reciben de Manila, dan cuenta de que el general Dacambre sigue organizándose en Silang, en cuyo punto serán enterrados los quinientos rebeldes muertos en el combate.

Espérase que pueda avanzar y continuar el plan de operaciones.

Los rebeldes atacaron las avanzadas de Silang siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos 18 heridos y cuatro muertos.

Perez.

Madrid 24, 3 m.

En Bulacan, Filipinas, continua el exterminio de los fosagidos.

La escuadra sigue el cañoneo contra Bacoor, punto hácia el cual córrense los insurrectos.

En varios pueblos de la provincia de Zaragoza se ha notado algitación entre los partidarios de D. Carlos.

Pérez.

Madrid 24, 3'45 m.

El Sr. Cánovas ha negado en absoluto que trate de relevar al general Weyler del mando superior de Cuba.

Ha sido desmentido el rumor que ha circulado de que los rebeldes se hayan apoderado de la población de Bayamo.

En la Habana se agrava el conflicto promovido por la cuestión de los billetes.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with local values: Crédito Balear (51), Cambio Mallorquín (5), Fomento Agrícola (66), Ferrocarriles de Mallorca (31), Alumbrado por Gas (80), Salinas de Ibiza (200), La General Mallorquina (00), Bonos municipales (34), La Islaña Marítima (48), Banco de Préstamos y Caja de Ahorros (8).

Valores públicos

Madrid 23, 4 t.

Table with public values: 4 p interior perpétuo (89'7), 4 p exterior perpétuo (77'30), 4 p amortizable (77'15), Cubas (94'20), Cubas nuevas (80'40), Banco de España (387), Tabacos (211), Francos (28'80), Libras (81'80).

Barcelona 23, 4 t.

Table with public values: 4 p interior (84'75), 4 p exterior (77'45), 4 p amortizable (94'20), Cubas 86 (94'75), Coloniales (25'90), Nortes (25'90), Francias (80'87), París (80'87), Renta Francesa (80'87), Londres (80'87).

Teatro Principal

COMPANIA FUENTES-CIBERA

Función para hoy

Beneficio de la otra primera actriz Srta. Doña Elvira Pardo.

LOLA

Los Hugonotes

A las siete y media.

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

Gran rebaja de precios

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

de Ignacio Figuerola.-Jaime II, 14

Mantas de lana
Yutes
Cortinajes

Lencería
Géneros de punto
Pañolería de todas clases

Todo cuanto requiere para equipos de novios, con gran rebaja de precios.

Edición de la tarde

MIERCOLES 24 FEBRERO DE 1897

5 reales Un litro
jerez seco

Embotellado

Infinidad de marcas y precios de 6 hasta 30 reales

Mulet y Coll, Miñonas, 5

Las alegrías del "Heraldo,"

El *Heraldo de Baleares* dedica su fondo de ayer a manifestarnos su alegría por el auto de sobreesimiento libre que la Audiencia acaba de dictar en la causa seguida contra los concejales de Artá que suspendió gubernativamente el señor Cárcova y que fueron luego procesados... para que no volvieran a ocupar sus puestos respectivos hasta que así lo indicase el ministro conservador.

Estimamos de veras al colega su excepcional interés por un asunto que tanto favorece a nuestros perseguidos correligionarios.

Aunque realmente mengua muchísimo nuestra gratitud al ver que su alegrón los párrafos en que lo consigna, cuando menos—son nada más que un pretexto para ensalzar las glorias de aquel siempre célebre señor Cárcova.

Dijimos antes y hemos de sostenerlo ahora hasta que nos entienda el *Heraldo*, mejor dicho, hasta que confiese el *Heraldo* que nos ha entendido, que en el asunto de los concejales de Artá como en el de todos los demás amigos nuestros que en circunstancias análogas sufrieron la persecución del señor Cárcova, ha habido atropello y atropello manifiesto.

Porque atropello es—diga ó fantasee el colega cuanto quiera—el formular deliberadamente contra personas determinadas ilusorios cargos, el castigar al prójimo, aunque éste se llame liberal y adversario político de los devotos del *Heraldo*, por faltas que a la postre resulta que ni siquiera se han cometido.

Y no se empeñe el colega en demostrarnos con desplantes de pésimo gusto ó con abusos de averiada retórica, que obró bien, que procedió lógica y brillantemente su ídolo el ex-gobernador de Baleares al llamar a nuestros amigos de Artá, con igual motivo había llamado a varios otros de diferentes pueblos de la isla, malversadores de fondos públicos ó algo así, en su pemposo oficio de suspensión.

El sentido por excelencia, el sentido comun, basta por sí solo sin necesidades de teorías arrancadas al derecho ni a las prescripciones de la ley para dar al caso una solución en un todo conforme con nuestra tesis, conocida la base del dilema y vista ya; como hemos visto todos la elocuencia incontrastable de los hechos.

Observe de paso el *Heraldo* que con argumentos como el que hace en sus parrafitos de defensa del señor Cárcova al afirmar que fué el Consejo de Estado quien declaró procesados a los concejales de Artá, no consigue sino demostrar su ignorancia y ponerse cándidamente en poco airosa postura.

¿Quién no sabe, excepción hecha del articulista del colega, que nadie puede procesar ni, por tanto, declarar procesados, más que los tribunales de justicia?...

Y añade muy serio el autor de «Nos alegramos»: Otros expedientes instruidos contra concejales, de Montuiri, por ejemplo, no fueron admitidos por el Consejo de Estado; lo cual es sencillamente una nueva... barbaridad legal, otro incomprensible renuncio en que, sin querer por supuesto, ha incurrido el articulista conservador.

El Consejo de Estado admitió todos los expedientes

como no había de admitirlos? Lo que hizo fué dictaminar a favor de los que interponían recurso contra la suspensión de que eran víctimas, en solo dos expedientes de los muchos incoados en este gobierno de provincia: el de Montuiri y el de Porreras. Y ¡oh coincidencia! los recursos respectivos a estos dos pueblos son los únicos que nos consta llegaron a Madrid por haberse cursado directamente sin mediación del señor Cárcova. Este hecho gnada dice al aturdido *Heraldo de Baleares*?

Mas no sigamos al colega en el examen de como obró aquel celeberrimo gobernador durante su permanencia entre nosotros. Peor es menearlo.

Pero conste que nos causan asombro verdadero las actuales alegrías del diario de la plaza del Hospital, porque recordamos que a raíz de las suspensiones cuyas consecuencias tanto le alegran en el día de hoy al *Heraldo*, sublimaba por ellas al señor Cárcova, emplazándonos para cuando recayese en el asunto una resolución definitiva.

Si que ejercía entonces el flamante diario independiente el airoso papel de claqué para ensalzar las campañas gubernativas.

Lo había ejercido para con el señor Beranger mientras aquí estuvo al servicio de la política ministerial; lo ejerció más tarde en tiempo de aquellas famosas polacadas que en Petra y San Antonio perpetuarán el nombre del señor Rius; siguió ejerciéndolo en la época de D. Belisario, época funesta y desdichadísima para la política de Mallorca, y ahora seguirá reguramente representando su anti-guero papel al lado del señor Barón de Alcahalá, sean cuales fuesen su gestión y su conducta.

Y los gobernadores agradecerán sin duda el aplauso espontáneo y los entusiastas plácemes del colega mientras éste les dice humildemente, parodiando la frase del autor inmortal de «La vida es sueño»

Señor,

soy un grande agradador
de todos los segismundos

Como estos Segismundos sean devotos fervientísimos del gran invicto partido conservador.

En la Pureza

Ya que no nos fué posible corresponder a la galante invitación que nos había dirigido la superiora de este colegio, asistiendo a las fiestas en el mismo celebradas, copiamos la reseña de ellas que publica nuestro querido colega *El Isleño*.

Dice así:

«Durante tres días ha estado de fiesta el renombrado Colegio que dirigen las Hermanas de la Pureza de María Santísima.

Inútil repetir los elogios que siempre debemos de prodigar a ese excelente centro de enseñanza, cada vez que de sus expresivos resultados hemos hablado.

En esta ocasión han podido palpase otra vez los frutos de la labor constante de las dignas profesoras.

El domingo, dedicaron la tarde «a un rato de entretenimiento» (como dice modestamente la Madre Alberta) las pensionistas. Se tocaron piezas de piano, a dos y cuatro manos; á piano y armonium; se cantaron dos piezas y dos coros; se representaron una comedia francesa y su imitación ó traducción al mallorquín; otra castellana y se recitaron poesías castellanas, mallorquinas y francesas.

El lunes la función estuvo á cargo de las alumnas externas: Piezas de piano, á dos y cuatro manos; piezas de canto; dos comedias castellanas y recitación de poesías castellanas y mallorquinas.

Ayer se englobaron ambos valiosos elementos: externas y pensionistas. Con noble y entusiasta emulacón nos hicieron oír piezas de piano á dos y cuatro manos, piezas de canto, comedias castellanas, mallorquinas y francesas y piezas en las mismas lenguas.

¿Qué decir del resultado de esas agradabilísimas tardes, en las cuales ha estado suspenso el auditorio, durante tres horas; de los labios de tan encantadoras discípulas?

Lástima grande que no pudieran fonografiarse la exquisita dicción, el elegante fraseo, la correcta actitud de las alumnas para que los comprendiera el lector.

Solo así se haría cargo de la esmeradísima educación que se da en el Colegio de la Pureza. Bien que por algo ha alcanzado la fama que tan notoria es en Mallorca.

Y conste que no se puede aplicar al Colegio aquello de «Cobra buena fama...»

¿Dormir donde actúa de directora la modesta cuanto excelente Madre superiora D.^a Alberta Gimenez?

Cabalgata

La comisión organizadora se reunió ayer tarde en casa de su entusiasta presidente D. Mariano Zaforteza. A la reunión acudieron los presidentes de las sociedades de recreo que tan valioso apoyo han prestado al pensamiento de la Junta de Protección al Soldado, y quedó terminada la organización de la cabalgata y el itinerario que seguirá esta el jueves y domingo próximos: si el tiempo no lo impide, que no lo impedirá.

A las tres se organizará la cabalgata en la estación del ferro-carril, con el orden siguiente:

1.º—Carroza del *Veloz Sport Balear*, escoltada por cuarenta ciclistas; 2.º del *Centro Militar*, acompañada por una guerrilla de 25 ginetes, precedida de 4 batidores, todos ellos socios del *Centro*; 3.º Carroza de don Antonio Esteve; 4.º Del casino *Unión Republicana*, acompañada de cuatro coches, llevando a los Sres. Socios; 5.º Carroza del *Club de Regatas*; 6.º De *La Última Hora*, precedida de un carruaje con los redactores del colega; 7.º Carroza del *Círculo Mallorquín*, con seis carruajes de los Sres. Socios; 8.º Carroza de la Junta de la Protección, escoltada por seis ginetes.

El itinerario que recorrerá es este: Plaza de Juanot Colom, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, Colon, plaza de Cort, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, Plaza de la Constitución, calle de la Unión, Riera, Rambla, siguiendo entonces el paseo señalado para los carruajes.

El desfile tendrá lugar en la plaza de la puerta de Jesús.

Para dar la salida a las diferentes agrupaciones se nombró una comisión compuesta de los señores D. Francisco Garcia Orell, D. Miguel Salom, don Antonio Fuster, D. Juan L. Estelrich y D. Antonio M. Peña.

En el momento de ordenarse la cabalgata, los señores que hayan de formar parte de ella, recibirán de la Junta de Protección el distintivo acordado al efecto.

No damos detalles de las carrozas, aunque los conocemos, porque nos parece que mejor es reservar a los lectores el placer de la sorpresa.

Es seguro que Palma responderá con largueza al llamamiento de la Junta de Protección, y que ascenderá a una cantidad respetable lo que se recaude.

Los postulantes llevarán el distintivo acordado de la Junta, que consiste en un disco, con los colores nacionales, sobre el que va dibujada una rama de laurel y un escudo de Palma.

El disco lleva el lema: *Junta de Protección al Soldado*.

Palma

—Agradecemos lo que vale al señor Presidente del *Círculo Mallorquín* la atención que le hemos merecido al enviar a nuestro director un B. L. M. invitándole para el Baile de máscaras que esta noche ha de celebrarse en los salones de aquella sociedad.

—Mañana en el teatro del *Círculo de Obreros Católicos* se pondrá en escena el magnífico drama en un prólogo y tres actos titulado *Simon el veterano*. En los intermedios varios aficionados cantarán algunas romanzas.

—Los gastos causados durante la semana anterior al día 8 del presente mes en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, ascienden a la suma de 1.227 pesetas 6 céntimos.

—Sigue en estado satisfactorio en el Santo Hospital, el muchacho que fué mordido por un perro en Establimientos.

—Ayer tarde debajo del puente de la Riera anduvieron á sopapo limpio de marineros.

Intervino la guardia municipal, llevándolos al cuartelillo.

—En la parroquial iglesia de Santa Cruz mañana al anochecer se dará principio al Carnaval Santificado; expuesto el Sagrado Copón se hará la estación al Santísimo, meditación y plática, un ejercicio de desagravios al Divino Corazón de Jesús, terminando con la bendición.

Todas las noches siguientes, hasta la del martes inclusive, se repetirá tan piadoso ejercicio.

—Ayer, de resultados de un resbalón originado por una corteza de naranja, se fracturó una pierna una señora en la calle de Palacio.

—Mañana ante el Tribunal de Derecho se celebrará el juicio oral de la causa incoada por delito de disparo de arma de fuego á Juan Vives Ferragut, siendo Francisco Pol Payeras el presunto autor del delito, cuyo hecho tuvo lugar en Selva sobre las once de la noche del día 14 de Diciembre de 1895.

Sostendrá la acusación el abogado Fiscal don Francisco de P. Renart y defenderá al procesado el abogado D. Juan Pizá.

—Esta mañana en la capilla de la inmaculada Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral, se han unido en indisoluble lazo la jóven y simpática Srta. Elena Juan y Verger con el no menos apreciable amigo D. Francisco Ortigosa y Solís.

Damos la enhorabuena á los desposados.

—A las once y media de esta mañana ha salido el vapor *Lulio* para Ibiza y Valencia.

—En virtud de lo dispuesto en el real decreto del Ministerio de la Gobernación del 16 del actual, habrá de verificarse en esta provincia el 14 del próximo mes, la elección de un senador, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Marqués de Ariañy y de la Cenya, y á tenor de lo preceptuado en el artículo 58 de la ley electoral de Senadores reformada por la del 29 de Febrero del año último.

La elección de Compromisarios tendrá lugar, conforme el art. 30 de la referida ley electoral, el día 6 de Marzo.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido el siguiente real decreto:

«Habiendo comunicado el Senado la vacante de un Senador por la provincia de las islas Baleares.

Visto el art. 58 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, reformada por la del 29 de Febrero del año próximo pasado;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 14 de Marzo próximo se procederá á la elección parcial de un Senador por la provincia de las islas Baleares.

Dado en Palacio á diez y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—MARIA CRISTINA. —El Ministro de la Gobernación, Fernando Cos Gayon.»

—Esta mañana ha salido para Sóller, Cotte y Marsella el vapor *Isleño*.

—Esta mañana, al bajar la cuesta de Santo Domingo, se cayó un mulo que tiraba de un carro cargado de algarobas, rompiéndose una de las varas de éste.

—Esta mañana en la plaza de Abastos han reñido dos mujeres, dirigiéndose toda clase de improperios y palabras mal sonantes.

Ha intervenido un agente de la autoridad, quien ha puesto fin á la reyerta citándolas para comparecer ante la Alcaldía.

—Gracias á las gestiones del celoso Director del puerto de Sóller D. Andrés Pastor, el día primero del próximo Mayo quedará instalado en aquel puerto un laboratorio para el análisis de las sustancias alimenticias, del que se carecía: apesar de lo prevenido en la vigente legislación.

—Según telegrama recibido por la *Isleña Marítima*, el vapor *Bellver* ha llegado al puerto de Barcelona á las seis y media de la mañana sin novedad á bordo.

—El vapor *Ciudad de Mahón*, suspendió ayer su salida del puerto de Mahón á causa del mal tiempo.

—Mañana por la noche, se verificará en el teatro *La Constancia* una extraordinaria función, poniéndose en escena la extrañísima comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, *Los Hugonotes*, y las aplaudidas zarzuelas *Un musicch de regiment* y *Viva mi niña*, en la que el señor Chimelis cantará *couplets* de actualidad.

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 24, 11:50 m.

Un senador yankee ha declarado en la Cámara de los Estados Unidos, que debían echar á pique la escuadra española, mientras no se respetara en España á los súbditos americanos.

Pérez.

Madrid 24, 11:50 m.

Se ha desmentido la noticia de que las potencias extranjeras hayan dirigido un ultimatum á Grecia.

El bombardeo de las escuadras causaron á los cristianos tres muertos y quince heridos.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Elena virgen

CUARENTA HORAS

Mañana jueves—Empezará en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

En el Hospital á la Virgen de la Anunciación.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

La Industrial

de Antonio Fábregas

Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes viaje directo. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 28 de Febrero el vapor

CATALINA

capitan don Eduardo Jano.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor «Pío IX.»

> > 30 > > «Miguel M. Pinillos.»

> > 15 de Abril > > «Cádiz.»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

También lo admiten con trahordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Gimnasio Higiénico-Médico

Rambla—7.

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogia modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos á cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnástica, mecanoterapia y masaje dirigidas por D. ADOLFO REVUELTA.

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del DR. D. FRANCISCO SANCHO.

Las clases se comienzan en 1.º de Febrero.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tiene derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1897.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 6'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra



El veloz buque á vapor

J. Jover Serra

saldrá directamente del puerto de BARCELONA para los de

Habana y Cienfuegos

sin más escalas á principios de Marzo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aloudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aloudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Aloudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aloudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Meritorio

Se necesita uno.

Informes—Centro Anuncios—Luz 21.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Luz, 21

Imp. de B. Rotger